

Consulado de España en MUNICH

SE INFORMA QUE A PARTIR DE FEBRERO SERÁ NECESARIO CONCERTAR CITA PREVIA PARA LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

- Inscripción en el Registro de Matrícula Consular.
- Solicitud de expedición de pasaporte.
- Matrimoniales.
- De nacionalidad.
- Notariales.
- Solicitud de:
 - N.I.F.
 - N.I.E.
 - Certificado electrónico
 - Certificado de antecedentes penales
 - Compulsas
 - Visados

Concierte cita previa llamando de lunes a viernes en horario de oficina a los siguientes teléfonos:

Registro de Matrícula (Inscripción)	(089) 99 84 79 16
Solicitud pasaportes	(089) 99 84 79 26
Matrimonios	(089) 99 84 79 19
Nacionalidad	(089) 99 84 79 25
Notaría	(089) 99 84 79 23
Certificado de antecedentes penales y NIF	(089) 99 84 79 14
NIE, certificado electrónico, compulsas y visados	(089) 99 84 79 15

Tenga en cuenta que deberá solicitar una cita por persona y trámite. Si viene acompañado de varios solicitantes y/o va a realizar varios trámites, rogamos que solicite tantas citas sucesivas como solicitantes y/o trámites sean necesarios.

Recuerde que si ha pedido una cita y no puede acudir a la misma, deberá cancelarla con al menos 48 horas de antelación.